



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES LLAMADO A CONCURSO ABIERTO

Departamento de Química

Cargos Docentes	Dedicación	Orientación Docente
CUATRO (4) PROFESORES ADJUNTOS EFECTIVOS	EXCLUSIVA	QUÍMICA I (CODIGO 3800)

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NRO. 049/21: ORIENTACIÓN DE INVESTIGACIÓN: ÁREA 4: SISTEMAS ALIMENTARIOS. Puntos: 4.5 Calidad e inocuidad de los alimentos. 4.6 Evaluación y certificación de calidad de los productos e insumos alimenticios. 4.7 Nuevas tecnologías en la producción de alimentos: Impactos económicos y sociales. **ÁREA 6: ENERGÍA, MATERIALES Y TECNOLOGÍAS.** Puntos: 6.3 Energías renovables y no renovables. Fuentes no convencionales. 6.4 Uso racional y eficiente de la energía. 6.5 Tecnologías para combustibles. 6.6 Nano y micro tecnologías. Nanomateriales. 6.7 Alternativas de cultivos energéticos y procesos para la producción de biocombustibles. 6.8 Biotecnología. 6.9 Materiales sintéticos y naturales. **ÁREA 7: DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIO AMBIENTE, SALUD Y CALIDAD DE VIDA.** Puntos: 7.2 Geología. Recursos naturales y/o ambientales. Planificación y Gestión. 7.3 Recuperación y reciclado de residuos. Tratamiento y disposición de desechos y efluentes. 7.4 Sustentabilidad de los sistemas. Evaluación, desarrollo y aplicación de indicadores. Evaluación de impacto ambiental. 7.5 Contaminación. Restauración de ambientes degradados. 7.6 Sistemas sanitarios. 7.7 Tecnologías para la salud y la calidad de vida. 7.9 Biosimilares, aplicaciones tecnológicas y tratamiento de enfermedades. 7.13 Nanomedicina. **ÁREA 8: DESARROLLOS EN DISCIPLINAS ESPECÍFICAS.** Punto: 8.4 Ciencias Químicas: química analítica, química inorgánica, química orgánica, fisicoquímica (Según Resolución del Consejo Superior Nro. 302/18, Anexo I, Sección B).

“ARTICULO 42.- Las designaciones de los Docentes resultantes de los concursos no implican la consolidación de dichos cargos en la Unidad Pedagógica concursada (Cátedra, Departamento, etc.). Dicha designación depende de eventuales modificaciones de los planes de estudios, reorganización de la Facultad u otras razones que decida la Universidad. (...)” (Resolución N° 179/2006 del Consejo Directivo – Fac. de Cs. Exactas, Fco.-Qcas. y Naturales).

INSCRIPCIONES:

APERTURA: 24 / 06 / 2021 - CIERRE: 06 / 08 / 2021

Las condiciones mínimas exigidas podrán solicitarse por correo electrónico a la Secretaría del Departamento de Química:

quimica@exa.unrc.edu.ar

TEL. 0358-4676233 (Sec. del Departamento de Química) ó al 0358-4676226 (Sec. Administrativa de la Facultad).

En el marco del contexto de emergencia sanitaria producida por la pandemia COVID-19, las solicitudes de inscripción a los Concursos Docentes efectivos estarán sujetas a las pautas establecidas en el ANEXO I a la Resolución del Consejo Directivo Nro. 003/21 de la Fac. de Cs. Exactas, Fco.-Qcas. y Naturales.-

=====